

Expediente: 370/17
Carátula: JIMENEZ MONES MARCOLONGO, RAUL REYNALDO ISAIAS Y OTRA C/ SERRANO FRANCISCO ALBERTO Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GODOY, HORTENCIA GLADYS-DEMANDADO
90000000000 - NUÑEZ, BEATRIZ TERESA-DEMANDADO
20281243412 - WEIMING, WENG-DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION
27205719410 - LEDESMA, RAQUEL SARA-DEMANDADO
20307605946 - GASNOR S.A, -TERCERO
20305983757 - AGUIRRE, ELIANA MARIA-TERCERO
20134755920 - JIMENEZ MONES, MARCOLONGO-ACTOR
20241344062 - SERRANO, FRANCISCO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 370/17



H20901730120

JUICIO: JIMENEZ MONES MARCOLONGO, RAUL REYNALDO ISAIAS Y OTRA c/ SERRANO FRANCISCO ALBERTO Y OTROS s/ REIVINDICACION EXPTE 370/17

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 28 de noviembre de 2024.

Previo a resolver el pedido de intervención, teniendo especialmente presente que se planteó conjuntamente con el mismo la nulidad de lo actuado, corresponde que pasen los presentes autos en vista al Sr. Fiscal Civil a fin de que emita dictamen al respecto.

Suspéndanse los términos para resolver hasta el cumplimiento de lo ordenado precedentemente.-
JRA

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.